MANUAL DEL DELEGADO

CONGRESMUN XII

Servicio Europeo de Acción Exterior

CONGRESMUN XII

Manual del Delegado

Presentación de la Mesa Directiva

"Todos vivimos debajo del mismo cielo,
pero no todos tenemos el mismo horizonte"
-Konrad Adenauer.

Distinguidos Cancilleres y Representantes:

Es un honor para nosotros darles la bienvenida a la décimo segunda edición del Modelo de Naciones Unidas del H. Congreso de la Unión, CONGRESMUN 2019, dentro del marco de trabajo del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

Las lecciones derivadas de la experiencia de un Modelo de Naciones Unidas del calibre de CONGRESMUN, permiten evidenciar que los jóvenes de México estamos comprometidos con la realidad global; ciertamente una realidad inmanente a las acciones que suceden en conjunto y en las cuales estamos cada vez más involucrados y tenemos mayor influencia. Cada sociedad traza su propio destino y nuestra generación debe prepararse ante un mundo complejo.

Agradecemos su confianza al elegir este comité como su foro de debate para esta edición de CONGRESMUN. Estamos muy orgullosos de simular los trabajos del SEAE, uno de los órganos más actuales e innovadores con los que cuenta la Unión Europea para atender los asuntos más relevantes en su agenda, específicamente en materia de sus relaciones exteriores, temas diplomáticos y de cooperación internacional. La labor que realizan instancias de este tipo es de suma importancia para comprender las relaciones internacionales y el comportamiento de los Estados, abriendo a su vez, una nueva perspectiva dentro de los Modelos de Naciones Unidas.

Los miembros de esta Mesa Directiva, en conjunto con el Comité Organizador en general, hemos trabajado arduamente para brindarles una experiencia única en debate que les permita crecer y explotar sus capacidades y su creatividad. Estamos seguros de que los trabajos realizados serán fructíferos y esperamos con ansias comenzar a trabajar dentro del comité.

Les deseamos todo el éxito, y nos ponemos a su disposición ante cualquier duda y para todo lo que se requiera respecto al Modelo antes y durante su realización.

Nuevamente, sean bienvenidos.

Atentamente,

Servicio Europeo de Acción Exterior

Ana I. Hernández Severiano	**Alberto Moreno Carmona**	**Diana Cortés Ruiz**
Secretario General	*Secretario Ejecutivo*	*Secretario adjunto*

Sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior

El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) ha sido establecido como el servicio diplomático de la Unión Europea (en adelante UE). Su objetivo principal es guiar la política exterior de este organismo supranacional, de modo que sea coherente y efectiva, aumentando así la influencia global de Europa.[1] El SEAE es el encargado de la gestión en cuanto a relaciones diplomáticas que la Unión Europea mantiene con otros países. De igual manera, se encarga de asuntos de seguridad y de política exterior de la Unión.[2]

El órgano fue creado en 2011, sin embargo, la gestión de este organismo se da desde 2007 con la firma del Tratado de Lisboa. En este tratado se establecen diferentes puntos sobre la capacidad de la Unión Europea como un ente jurídico. Como organismo, su principal objetivo se basa en hacer de la política exterior de la UE un ejercicio más eficaz y coherente, con el propósito de aumentar la influencia europea en el mundo.[3]

Antecedentes del comité

A principios de la década de los noventa, con el renacimiento de la Comunidad Europea en la UE, el sistema de cooperación del continente había mostrado grandes éxitos en cuestiones económicas; sin embargo, el colapso del comunismo, con la caída del Muro de Berlín, presentaba nuevos retos políticos.[4]

El Tratado de Maastricht, firmado en febrero de 1992, también conocido como Tratado de la Unión Europea, establecía por primera vez cómo se deberían llevar los asuntos referentes a la política exterior entre los miembros y cómo se relacionaría la alianza con el resto de la comunidad internacional. También se encuentran puntos sobre medio ambiente y la actuación conjunta en asuntos de seguridad y defensa; no obstante, no se contaba con un organismo que representara a la UE como bloque en el exterior.[5]

Por su parte, es en 2007 con firma del Tratado de Lisboa, que se modifican tanto el Tratado de la Unión Europea como el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Su principal objetivo sería la creación de un nuevo orden organizacional para fomentar un mayor

[1] *European External Action Service (EEAS): What we do?*. European Union External Action. (2018). Disponible en: https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/2725/what-we-do_en
[2] *Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).* Unión Europea. (2018) Disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/eeas_es
[3] *Ibídem*
[4] Lowe, N. (2005). *Guía Ilustrada de la Historia Moderna.* Londres: Palgrave Macmillan. P. 354, 383 - 392
[5] *Tratado de Maastricht sobre la Unión Europea*. EUR-Lex Access to European Union law. (2010). Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Axy0026

control parlamentario y de responsabilidad democrática. Este tratado cuenta con cuatro apartados sobre las alteraciones jurídicas y de acción.[6]

Dentro del Apartado C, en sus puntos 2do y 3ro, se habla del reconocimiento del Consejo Europeo como la institución responsable de dar y definir las orientaciones y prioridades políticas de la Unión. Se crea la figura del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, así como el Servicio Europeo de Acción Exterior[7] (SEAE) como se conoce el día de hoy: un conjunto de funcionarios del Consejo y de la Comisión, y personal de los servicios diplomáticos nacionales.[8]

El SEAE es el encargado, mediante sus políticas y los recursos de cada nación, de proteger a los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea. Actualmente se integra el comité por dos ramas. La Primera, establecida en Bruselas, está conformada por el personal experto transferido desde el Consejo de la UE, la Comisión Europea y los servicios diplomáticos de los países de la UE. En la segunda extensión se encuentran las delegaciones, una red de "embajadas" de la UE establecidas alrededor del mundo.

Funciones

Para actualizar los estatutos del Tratado de la Unión Europea, las estructuras e instrumentos previstos en el Tratado de Lisboa tienen el potencial necesario para desarrollar una política exterior europea con resultados más efectivos, de modo que las distintas ramas que abarcan los tópicos en su agenda, entre ellas la diplomacia, la cooperación económica, la ayuda al desarrollo y la gestión de crisis, puedan trabajarse en coordinación y coherencia.[9]

Un aspecto que define el funcionamiento del SEAE es su capacidad para trabajar de la mano y en la misma línea con los ministerios de los 28 países miembros actuales de la UE, así como con otras instituciones estructurales de la misma, como la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento. En este sentido, es necesario establecer que la facultad de este comité radica en elaborar las directrices de política exterior para la Unión Europea en relación con ciertas regiones y circunstancias en particular. Las resoluciones del SEAE son

[6] *El Tratado de Lisboa.* Unión Europea. (2009). Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_1.1.5.pdf
[7] *Ibidem*
[8] *Ibidem*
[9] *EU Law and the EEAS: Of Complex Competences and Constitutional Consequences.* (Documento presentado en la conferencia Sistema diplomático de la UE: post-Westfalia y el Servicio Europeo de Acción Exterior, presentación de papel, Europa House, Londres, Reino Unido, 19 de noviembre 2013). pp. 1-4. Geert De Baere and Ramses A. Wessel. (2018). Disponible en: http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/io0124.dir/io0124.pdf

emitidas como recomendaciones a través del Alto representante, con la aprobación de Comisión, y previa consulta al Parlamento, para así llegar al Consejo para ser aprobadas y adquirir la cualidad de vinculantes.[10]

Por tanto, debe entenderse que este organismo no tiene injerencia ni peso legal directo en las decisiones de los Estados, ya que únicamente se dedica a redactar los lineamientos de un posible plan de acción; no es hasta que el Consejo aprueba lo anterior, que cada uno de los países que han adoptado la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), a través de su membresía en la UE, deberán llevar a cabo las medidas instruidas.

El SEAE tiene también una relación estrecha con otras instancias como lo son las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Lo anterior se desarrolla en aras de respetar los lineamientos y acuerdos que los Estados miembros de la Unión Europea han pactado en distintos momentos.

Las tareas principales de las que se encarga el SEAE en la actualidad se pueden citar en cuatro áreas básicas:

- “Cubrir las responsabilidades que incumben a la Comisión en las relaciones exteriores”, mientras se encarga, a su vez, de la “coordinación en otros aspectos de la acción exterior de la Unión”,[11]
- “Ayudar al Presidente del Consejo Europeo, el Presidente de la Comisión y la Comisión en el ejercicio de sus respectivas funciones en el área de las relaciones exteriores”,[12]
- “Apoyar y trabajar, en cooperación con los servicios diplomáticos de los Estados miembros, así como de la Secretaría General del Consejo y los servicios de la Comisión, a fin de garantizar la coherencia entre las diferentes áreas de la acción exterior de la Unión y entre esas áreas y sus otras políticas” [13], y
- "Extender el apoyo y la cooperación apropiados a las otras instituciones y órganos de la Unión, en particular al Parlamento Europeo”.[14]

Antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Presidencia del Consejo representaba a la Unión al exterior, en casos relacionados con la Política Exterior y de Seguridad Común

[10] Decisión del Consejo Europeo del 26 de julio de 2010. (2010/427/EU)
[11] Art. 18, apartado 4, del TUE.
[12] Art. 2, Decisión del Consejo Europeo. (2010/427/EU)
[13] Art. 3 y 4, Decisión del Consejo Europeo. (2010/427/EU) y Art. 21, segundo párrafo, TEU.
[14] Apartado 3 del Art. 4, Decisión del Consejo Europeo. (2010/427/EU)

(PESC)[15]. Con los nuevos estatutos, se designó al Alto Representante de la PESC y la Comisión como la encargada de la representación externa, con la venia del Presidente del Consejo Europeo.

Durante su mandato, el Alto Representante estará asistido por el SEAE, mismo que debe trabajar con los servicios diplomáticos de los miembros de la Unión y el personal que estos envíen, y así mismo, contará con la participación de funcionarios de los departamentos pertinentes de la Secretaría General del Consejo y de la Comisión. La organización y el funcionamiento del comité se establecerán por decisión del Consejo.[16]

Estructura

El SEAE trabaja de una manera similar a un organismo nacional de representantes de Relaciones Exteriores[17], fungiendo como un ministerio tanto de desarrollo, como de defensa, así como coordinador de toda acción hacia el exterior, que además es recomendado y asistido por el Consejo de la Unión Europea, el Consejo Europeo y la Presidencia Rotatoria del Consejo[18]. En lo que respecta a cuestiones de cooperación, trabaja directamente con la Dirección General para el Desarrollo de la Comisión Europea, sin embargo, es labor de la SEAE hacer las programaciones pertinentes en relación a los tópicos.

La estructura del SEAE se rige bajo los principios de la Política Europea de Vecindad y es la única administración autónoma de la Unión Europea, con tres funciones específicas respecto a la estructura de la Unión. Estas son:[19]

- liderazgo en establecimiento de una agenda, dando las prioridades en el manejo y administración de las políticas,
- coordinación de toda acción europea al exterior, e
- informar a los miembros de la UE.

---

[15] *EU Law and the EEAS: Of Complex Competences and Constitutional Consequences.* (Documento presentado en la conferencia Sistema diplomático de la UE: post-Westfalia y el Servicio Europeo de Acción Exterior, presentación de papel, Europa House, Londres, Reino Unido, 19 de noviembre 2013). pp. 1-4. Geert De Baere and Ramses A. Wessel. (2018). Disponible en: http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/io0124.dir/io0124.pdf.

[16] *Ibidem.*

[17] *The Foreign Policy of the European Union*. Stephan Keukeleire and Tom Delreux. Palgrave McMillan. Belgium: 2017.

[18] *The New EU Foreign Policy Architecture: Reviewing the first two years of the EEAS*. Hrant Konstanyan. CEPs Books. Belgium: 2013.

[19] Hrant Konstanyan. "The New EU Foreign Policy Architecture: Reviewing the first two years of the EEAS". CEPs Books. Belgium: 2013.

La cabeza de la Organización es la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, [20] quien también funge como Vicepresidenta de la Comisión Europea. De la misma forma, el trabajo diario del SEAE es supervisado por su Secretaria General, Helga Schmid, quien es asistida actualmente por tres Secretarios Generales Adjuntos: Christian Leffler, Jean-Christophe Belliard y Pedro Serrano.[21]

Homologando los esquemas de relaciones exteriores nacionales, el SEAE posee los departamentos de: Asia-Pacífico, África, Europa y Asia Central, el Gran Medio Oriente y las Américas. Cuenta, asimismo, con importantes departamentos que se encargan de distintos tópicos, como económicos, humanitarios y de planificación de la Política de Seguridad y Defensa (PCSD). El Estado Mayor de la UE desempeña un papel como fuente de experiencia militar colectiva dentro del SEAE y también asesora al Alto Representante / Vicepresidente en asuntos militares y de seguridad.[22]

Por su parte, las 139 Delegaciones de la UE fungen como misiones diplomáticas y generalmente son responsables de los asuntos en relación a un país, aunque en el caso de algunas, su jurisdicción abarca otros además de aquel en el que están situadas. También existen representaciones ante organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio, por ejemplo. Estas instancias, y su funcionamiento e interacción, son los aspectos de los que el SEAE está encargado.[23]

Del mismo modo, el SEAE asiste directamente al Presidente del Consejo Europeo para asesorar sobre las decisiones en materia de asuntos exteriores. La estructura funcional incluye:

1. planeación civil y capacitación,
2. manejo de crisis y planeación de dirección,
3. centro de inteligencia y centro de situación de la Unión, y
4. dirección para políticas de seguridad y prevención del conflicto.

Todos los acuerdos establecidos por los representantes dentro del SEAE deberán ser ratificados por el Parlamento Europeo.[24]

---

[20] La Política Común de Seguridad y Defensa no se encuentra dentro de las facultades de esta administración, pero sí dentro de las capacidades de la Representante.
[21] *European External Action Service (EEAS): What we do?*. European Union External Action. (2018). Disponible en: https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/2725/what-we-do_en.
[22] *Ibidem.*
[23] *Ibidem.*
[24] *European External Action Service: promoting coherence through autonomy and coordination*. Gauro Matti. Koninklije Brill. Netherlands: 2016.

Tema A. Acciones de la Unión Europea para resolver la crisis diplomática en el Golfo Arábigo

Los conflictos suscitados en los últimos años en la región del Medio Oriente, entiéndase la Primavera Árabe de 2011 y todo lo relacionado, en conjunto con las crisis económicas y la reconfiguración constante de un sistema internacional complejo que influyen directamente en este mismo territorio, suponen una prueba significativa para la Unión Europea y su política exterior tras el Tratado de Lisboa, que tiene como objetivo reforzar su papel en el escenario internacional, de la mano de herramientas como el Servicio Europeo de Acción Exterior.[25]

Enfrentamientos como los de Libia y Siria fueron llenando cada vez más la agenda de la UE; no obstante, debe destacarse que la geopolítica y la geo estrategia se acomodan en los reflectores más actuales y han adquirido un rol protagónico en el comportamiento de los Estados[26]. Del mismo modo la integración regional se encuentra en auge, y es ahí donde se puede ubicar el surgimiento de bloques de cooperación para distintos rubros, como lo son, en el Medio Oriente, la Liga de Estados Árabes (LEA), la Liga Árabe para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ALECSO), o el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), para el tema en cuestión, y con quien la UE mantiene un Acuerdo de Cooperación desde 1989 y negociaciones abiertas desde 1991 hasta la actualidad para un Acuerdo de Libre Comercio.[27]

Crisis Diplomática en Catar

Se conoce como *Crisis Diplomática en Catar*, al conflicto suscitado a partir de junio de 2017, momento en el que varios países interrumpieron de manera abrupta las relaciones diplomáticas con el Emirato, imponiendo así mismo un bloqueo terrestre, aéreo y marítimo. A lo largo de la historia, la Península Arábiga ha sido punto de conflicto por ser una región de paso; su localización genera que la comunicación entre continentes sea más accesible para el transporte de mercancías, lo que deviene en que otros países mantengan interés por el control de la zona.[28] Además del caso concreto de Catar, en años anteriores, distintas

[25] Pedro Manuel Rodríguez Suárez(coord.). *La Unión Europea y sus relaciones internacionales: Volumen 1*. México. Juan Pablos Editor. (2015). pp. 67.89
[26] Alberto Bolívar Ocampo. *La importancia de la geopolítica y geoestrategia en los planes de desarrollo.* Military Review. Marzo-abril 2012.
[27] *Consejo de cooperación del Golfo (CCG)*. Comercio Exterior, Gobierno de España. (2018). Disponible en: http://www.comercio.gob.es/gl-es/comercio-exterior/politica-comercial/relaciones-bilaterales-union-europea/asia/paxinas/ccg.aspx.
[28] K, Zraick. *Persian (or Arabian) Gulf Is Caught in the Middle of Regional Rivalries.* The New York Times. 2018. Sitio web:https://www.nytimes.com/2016/01/13/world/middleeast/persian-gulf-arabian-gulf-iran-saudi-arabia.html.

problemáticas han surgido en la región: la crisis humanitaria en Yemen, la controversia iraní ante la creación de su planta nuclear, el combate de la piratería en el Estrecho de Adén, por mencionar algunos.

El 23 de mayo de 2017, varias redes pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita, emitieron una noticia que atribuía ciertas declaraciones al Emir de Catar, mismas que relacionaban al emirato con ciertos grupos extremistas[29]. Este suceso aconteció dos días después de que el presidente Donald Trump se reuniera con los líderes del Golfo Árabe en Riad. El 24 de mayo, las autoridades de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos bloquearon el sitio web de *Al Jazeera*, canal de televisión por suscripción internacional fundado por Catar, y que actualmente es el principal canal de noticias del mundo árabe y uno de los más importantes del mundo, provocando tensión entre los implicados.

El 5 de junio, a primera hora de la mañana, los diversos Ministerios de Relaciones Exteriores de Bahréin, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Yemen y Egipto emitieron declaraciones anunciando la ruptura de las relaciones diplomáticas con Catar.[30] El argumento principal fue el acusar a esta nación de trabajar para "apoyar el terrorismo"; del mismo modo, se le condenaba el mantener relaciones cordiales con Irán y entrometerse en asuntos internos de los países que se encontraban declarando.

Posterior a estas declaraciones, Arabia Saudita cerró sus fronteras terrestres y, junto con los países mencionados anteriormente, instauraron el bloqueo por tierra, aire y mar. Las demandas que estableció el bloque liderado por Arabia Saudita incluían romper lazos con Irán, detener la coordinación militar con Turquía y cerrar *Al-Jazeera*. Esto causó un efecto dominó en la región, y en la actualidad, nueve Estados han roto relaciones diplomáticas con el país: Arabia Saudita, Bahréin, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Libia, Maldivas, Mauritania, Comoras y Yemen.

La respuesta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Catar fue argumentar que ninguna de las razones expuestas era motivo legítimo para las medidas que habían establecido los países implicados, y, además, que se trataba de una completa violación de su soberanía. El Emirato se posicionó en favor de la cooperación, en aras de

[29] *Crisis del Golfo de Catar: respuesta a sus preguntas*. Aljazeera. (2017). Disponible en: https://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/06/qatar-gulf-crisis-questions-answered-170606103033599.html.
[30] *Ibidem.*

evitar afectaciones a los ciudadanos y residentes de Catar, sin embargo, no respondió en favor de requerimientos como la ruptura diplomática con Irán, ya que restableció plenamente las relaciones con dicho país en agosto.[31]

Como parte de las implicaciones que existieron tras estos sucesos, además del fin de las representaciones diplomáticas en ambos países[32], Bahréin y Egipto dieron a las embajadas de Catar un plazo de 48 horas para llevar a cabo sus protocolos de salida.[33] Por su parte, los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita dieron a los ciudadanos cataríes, residentes o turistas, dos semanas para partir, así como se emitió la orden del retorno de sus ciudadanos en Catar. Incluso, en cuestiones bélicas, Arabia Saudita fue más allá, retirando a las tropas de Catar de la guerra encabezada por el primer país en Yemen.[34]

Las tensiones causales de esta crisis han girado en torno al apoyo a grupos islámicos como la Hermandad Musulmana; de la misma manera en que existen múltiples quejas para *Al Jazeera Media Network*, que tiene su base en Doha. Cabe destacar que, con la Primavera Árabe y con las perspectivas de Arabia Saudita y Catar vistas como un respaldo de diferentes lados, estas tensiones se intensificaron.

Mediante negociación del exsecretario de Estado Rex Tillerson, los saudíes desistieron el desarrollo de un plan de invasión militar sobre Catar en el cual se planeaba lanzar una ofensiva conjunta con tropas terrestres saudíes y asistencia aérea por parte de los Emiratos Árabes Unidos. Recientemente Qatar ha tenido un acercamiento amplio con el gobierno de los Estados Unidos para que proteja su integridad nacional y desista de otras posibles amenazas. La base estadounidense en Catar de Al-Udeid cuenta con un personal de unos 11,000 efectivos y es el principal disuasorio al estallido de la guerra total.

Actores principales

Los cuatro países que impusieron el bloqueo en primera instancia fueron los iniciadores de un efecto bola de nieve: Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Egipto. Tras la petición de Arabia Saudita ante los países con los que tiene buenas relaciones, otros cinco se unieron al movimiento: Yemen, el Gobierno oriental de Libia, Maldivas, Mauritania y

[31] *Ibidem.*
[32] Javier Pérez de Cuéllar. *Manual de Derecho Diplomático.* México. Fondo de Cultura Económica. 1997. Pp. 32-38
[33] Léase el Artículo 45 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, y el Artículo 20 de la Convención sobre las Misiones Especiales.
[34] *¿Qué es lo que pasa en Yemen?* El Espectador. (2017). Disponible en: https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/que-es-lo-que-pasa-en-yemen-articulo-725546

Comoras.[35] Aunado a ello, las relaciones diplomáticas con otros cuatro países obtuvieron una degradación significativa: Jordania, Yibuti, Chad y Níger.[36]

Empero, todavía hay más de 89 misiones diplomáticas abiertas y operando en Catar, y 34 países que mantienen sus relaciones diplomáticas a través de una embajada regional acreditada. Entes como la Unión Europea, ya ubicaron dentro de sus agendas la actual situación en Catar como prioridad para la salvaguarda de derechos humanos y factor clave para las relaciones internacionales.

También se han hecho presentes los esfuerzos diplomáticos por parte de dirigentes como el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Rex Tillerson, y el presidente francés, Emmanuel Macron, mismo que designó a un enviado especial para abordar la crisis.[37] Si la crisis permanece y trasciende aún más, uno de los mayores riesgos es la estabilidad del Consejo de Cooperación del Golfo.[38]

Relación y acciones de la Unión Europea

El bloqueo, la salida de diplomáticos y el término de relaciones entre los países implicados, han sido acontecimientos que distan por mucho de ser medidas que generen soluciones viables. Es entonces que la UE, a través del Servicio Europeo de Acción Exterior, tiene las posibilidades para contribuir a la solución pacífica de la conflagración diplomática antes de que desemboque en medidas interventoras.

La crisis diplomática en el Golfo pone en tela de juicio la falta previa de participación directa y activa por parte de la Unión Europea en las tensiones primarias, que forman parte del entramado conflicto por la reconfiguración regional por la que está pasando el Medio Oriente[39]. Europa optaría por adoptar una postura a favor de sus aliados más cercanos involucrados, es decir, Arabia Saudita. Sin embargo, esta eventualidad representa una

[35] *Crisis del Golfo de Catar: respuesta a sus preguntas*. Aljazeera. (2017). Disponible en: https://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/06/qatar-gulf-crisis-questions-answered-170606103033599.html.
[36] *Ibidem.*
[37] *Crisis del Golfo de Catar: respuesta a sus preguntas*. Aljazeera. (2017). Disponible en: https://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/06/qatar-gulf-crisis-questions-answered-170606103033599.html.
[38] *Trump y emir de Catar discuten importancia de unificar al Consejo de Cooperación del Golfo*. Sputnik Mundo. (2018). Disponible en: https://mundo.sputniknews.com/america_del_norte/201804031077575378-oriente-medio-washington/
[39] Beatriz Martínez De Murguía. *La Quiebra De Europa: Una Crisis Cultural*. Ediciones Cal Y Arena, 2017.

disrupción ya que es un rompimiento dentro del Consejo de Cooperación del Golfo, teniendo graves implicaciones en la estabilidad de la región.

Previamente, la UE ha fracasado en el manejo de la crisis iraquí a principios de siglo y fracasó posteriormente en el manejo de la crisis siria[40]. En ninguno de los dos casos, se adoptó una postura común ni se tomaron medidas colectivas; algunos países participaron directamente en coaliciones militares y otros se abstuvieron completamente de tener una participación activa, cuando al interior de la Unión los problemas derivados de la crisis se resintieron en muchos niveles[41]. Los países europeos han intentado adoptar distintas opciones para resolver las duras condiciones, pero no a través de la UE. Las naciones miembros de la OTAN acordaron en 2014 aumentar la inversión en seguridad hasta el 2% del Producto Interno Bruto[42].

Es importante mencionar que la estabilidad en Medio Oriente afecta directamente a la Unión Europea, pues ahora el sistema de equilibrio de poder con Rusia se ha quebrantado y poco a poco se empieza a reconstruir un escenario similar a la Guerra Fría. Aunado a esto, la UE atraviesa una fuerte crisis de dependencia energética de Rusia, que utiliza esta ventaja para manipular las decisiones que se emprenden en conjunto. A través de la cooperación con países petroleros como Arabia Saudita, la Unión Europea ha podido subsanar sus necesidades energéticas, empero, se vuelve un aliado incómodo y poco fiable tras los sucesos de la Primavera Árabe[43].

Por su parte, el Acuerdo Nuclear con Irán, ayudaba a dar seguridad a los procesos de paz en la región, pero las continuas interrupciones a los procesos diplomáticos llevaron a que, tras la cumbre del presidente Donald Trump, el bloqueo sucediera y la tensión regional estuviera al borde de un conflicto a mayor escala[44].

La Unión Europea deberá decidir, a través de la SEAE, una postura común al problema que atienda tanto a la problemática regional como a las posibles afectaciones y repercusiones al interior que existan.

---

[40] *Ibidem.*
[41] *Ibidem.*
[42] "*Wales Summit Declaration Issued by the Heads of State and Government Participating in the Meeting of the North Atlantic Council in Wales.*" NATO. Disponible en: https://www.nato.int/cps/ic/natohq/official_texts_112964.htm.
[43] Beatriz Martínez De Murguía. *La Quiebra De Europa: Una Crisis Cultural*. Ediciones Cal Y Arena, 2017.
[44] *"Qatar-Gulf Crisis: All Latest Updates."* Israeli–Palestinian Conflict. Al Jazeera. (2018). Disponible en: https://www.aljazeera.com/news/2017/06/qatar-diplomatic-crisis-latest-updates-170605105550769.html.

Preguntas guía

1. ¿Tu representación ha tenido iniciativas dentro de la crisis diplomática?
2. ¿Cuáles son las implicaciones que tendría la coerción para terminar el bloqueo?
3. ¿Cómo se ven afectadas las relaciones de la Unión Europea con el Medio Oriente?
4. ¿Cuál ha sido la posición oficial de tu gobierno, tanto en la crisis, como de la situación general de Medio Oriente?
5. ¿Cuáles son algunas relaciones estratégicas que mantiene tu representación con las naciones involucradas en la crisis?
6. ¿Cuál fue la respuesta de tu representación ante la primavera árabe y cómo se podrían ajustar estas medidas para subsanar la problemática?
7. ¿Qué experiencia tiene tu representación con situaciones similares a la problemática a solucionar y qué tipo de mecanismo de mediación suele utilizar el gobierno para la solución pacífica de controversias?
8. ¿Qué departamento, instancia, ministerio o secretaría del gobierno de tu representación podría prestar sus servicios para la ejecución de las propuestas?
9. ¿Qué medidas han impuesto los organismos internacionales y cómo se ha visto el gobierno de tu nación implicado?
10. ¿Existe algún documento de carácter internacional que pueda ser utilizado como referente para las acciones a proponer?

Fuentes recomendadas

- Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.
- Acuerdo de Cooperación de la Unión Europea y el Consejo de Cooperación del Golfo de 1989.
- Asuntos Exteriores de la Unión Europea. Sitio Oficial: https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/area/foreign-affairs_es.
- Estadísticas del Consejo de Cooperación del Golfo. Banco Mundial. Información disponible en: http://www.worldbank.org/en/country/gcc.
- Investigación profunda del día a día y la evolución de la crisis. Al Jazeera- https://www.aljazeera.com.
- La quiebra de Europa: Una Crisis cultural - Beatriz Martínez de Murguía, Ediciones cal y arena.

- The Foreign Policy of the European Union - https://www.macmillanihe.com/companion/Keukeleire-And-Delreux-The-Foreign-Policy-Of-The-European-Union-2e/.
- International Crisis Group Sitio web: https://www.crisisgroup.org/middle-east-north-africa/gulf-and-arabian-peninsula.
- The New Arab Sitio web: https://www.alaraby.co.uk/english/comment/2018/6/5/fear-and-loathing-on-the-arabian-peninsula.

Tema B. Desarrollo de proyectos de cooperación en materia de eficiencia energética con países de Medio Oriente y el Norte de África

El Servicio Europeo de Acción Exterior ha ido actualizando los temas de su agenda conforme cambia el panorama y las relaciones internacionales, incluyendo nuevos temas de actualidad en cuanto a diferentes áreas: políticas, económicas, comerciales, ambientales, energéticos, entre otros. Con base en lo anterior, el SEAE tiene como uno de los temas más visionarios en su agenda, el referente a cuestiones energéticas.

Es importante hacer mención que el acceso a los servicios energéticos modernos y sostenibles es una condición necesaria para que puedan satisfacerse las necesidades básicas de la población y se logre un desarrollo económico y social.[45] Los elevados costos que presenta abastecer a un país de energía tienen un impacto económico y social adverso. De esta forma, si bien, es conocido que en Medio Oriente y la región norte de África (en adelante MENA) se encuentran las mayores reservas de petróleo, en esta región también hay países con insuficiencia energética, como es el caso de Jordania.[46]

Por definición, al hablar de eficiencia energética, se hace referencia a la promoción e inducción para el mejoramiento del uso de fuentes de energía, con acciones y resultados que aseguren un sistema energético confiable y sostenible para el futuro, a través de proyectos que permitan la vinculación entre la innovación tecnológica y el consumo.[47] Incluye el ahorro de energía a nivel residencial, industrial y municipal; de esta manera, puede establecerse como la relación entre la cantidad de energía utilizada en una actividad y la prevista para su realización.

La eficiencia energética sigue siendo la opción de menor costo para cumplir los compromisos nacionales referidos al cambio climático; sin embargo, a pesar de este enorme potencial, sigue estando subutilizada debido a la presencia de obstáculos que dificultan la cooperación en la región.[48] La identificación de limitantes que fomentan el mal

[45] *Responder a las necesidades de energía de África.* Banco Europeo de Inversiones. (2016). Disponible en: http://www.eib.org/attachments/general/energy_needs_africa_es.pdf
[46] FIRST for Sustainability. *Energía renovable en Oriente Medio y Norte de África.* World Bank. International Finance Group. (2010). Disponible en: https://firstforsustainability.org/es/opportunities/environmental-business-opportunities-by-type/renewable-energy/renewable-energy-in-middle-east-and-north-africa/
[47] *Eficiencia Energética. Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica.* (2012). Disponible en: http://www.fide.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=121&Itemid=219
[48] *Eficiencia energética.* Banco Mundial. (2017). Disponible en: http://www.bancomundial.org/es/results/2017/12/01/energy-efficiency

aprovechamiento de los recursos, es crucial para la solución de la problemática, tal como lo ha hecho la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

La distinción puede dividirse en los siguientes ejes: [49]

- Efectos del cambio climático,
- Perspectiva de género,
- Infraestructura,
- Políticas favorables (escasas o nulas),
  - Financieras,
  - Económicas,
- Gestión del conocimiento,
- Límites territoriales,
- Barreras económicas (aranceles e impuestos).

Con base en lo anterior, se ha establecido una agenda de trabajo en aras de promover la cooperación con la Unión Europea a través del Parlamento y la Comisión; un ejemplo son los planes nacionales Integrados de Energía y Clima.[50] Una gran cantidad de proyectos han sido ejecutados dentro de África con el objetivo de aprovechar la riqueza de las fuentes de energía renovable con las que cuenta.[51] Se han mostrado resultados favorables pero el rezago que muestra el continente en diversas áreas no ha permitido que las medidas funcionen de la manera esperada.

La creciente preocupación por asuntos ambientales ha promovido el debate acerca de la energía, por ello la Unión Europea, a través del Banco Europeo de Inversiones ha puesto como prioridad el desarrollo de proyectos que fomenten la energía sostenible en diferentes partes del mundo.

Mediterráneo: MENA

La cooperación entre Europa y la zona conocida como *MENA* (Medio Oriente y Norte de África, por sus siglas en inglés) ha pasado por distintos momentos históricos que han

[49] E*l desarrollo de los sectores y las tecnologías de la energía renovable en África Occidental.* Naciones Unidas (2015) Disponible en: https://unchronicle.un.org/es/article/el-desarrollo-de-los-sectores-y-las-tecnolog-de-la-energ-renovable-en-frica-occidental.
[50] *Energía*. Unión Europea. (2018). Disponible en: https://europa.eu/european-union/topics/energy_es
[51] *Responder a las necesidades de energía de África.* Banco Europeo de Inversiones. (2016). Disponible en: http://www.eib.org/attachments/general/energy_needs_africa_es.pdf

definido su camino. Ejemplo de esto es el conocido Proceso de Barcelona, que devino en la fundación de la Unión por el Mediterráneo (UpM en adelante) en 2008. Esta Unión está conformada por 15 países socios mediterráneos del norte de África, Oriente Medio y el sudeste de Europa, en conjunto con la Unión Europea.

Al concentrar todos los esfuerzos en dos pilares principales de acción: fomentar el desarrollo humano y promover el desarrollo sostenible regional, los proyectos e iniciativas de la Unión por el Mediterráneo contribuyen a los tres objetivos estratégicos que aborda tal organismo: estabilidad, desarrollo humano e integración.[52]

Es dentro de esta dinámica de integración y roles que se toma el dialogo de la importancia energética en la actualidad. La UpM ha realizado conferencias teniendo como tópico central la eficiencia energética, y se puede ver aquí la participación de otras instancias como el Banco Mundial, que otorga, por ejemplo, un financiamiento a través del CTF (*Clean Technology Plan Investment Fund*), para grandes proyectos en el área de la energía y más concretamente en el de electricidad termo solar en la zona MENA, que incluye a países como Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez.[53]

Así mismo, el Banco Europeo de Inversiones, en el marco del COP 21 desarrollado en París, se comprometió a aumentar su participación en inversiones fuera de la UE del 25% al 35%.[54] No obstante, las constantes tensiones y los últimos conflictos en Medio Oriente, han marcado la necesidad de reestructurar las redes y tratar de armar un nuevo sistema internacional que funcione bajo equilibrio total.

Eficiencia energética en la agenda internacional

Hablando del tema de eficiencia energética, debe discutirse con un enfoque mayor al tecnológico o de innovación, siendo respaldado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030[55], lo que se busca es disminuir las desigualdades económicas y sociales, así como mejorar la calidad de vida de las naciones.

El tema energético es necesario para Europa, pues consta de dos perspectivas generales:

---

[52] *¿Cómo contribuye la UpM a la estabilidad regional, el desarrollo humano y la integración?* Unión por el Mediterráneo. (2018). Disponible en: http://ufmsecretariat.org/who-we-are/

[53] *Responder a las necesidades de energía de África.* Banco Europeo de Inversiones. (2016). Disponible en: http://www.eib.org/attachments/general/energy_needs_africa_es.pdf

[54] *Ibidem.*

[55] *Agenda 2030*. Organización de las Naciones Unidas. (2018). Disponible en: http://www.onu.org.mx/agenda-2030/

a) el desarrollo de los países vecinos para mejorar la calidad de vida y poder reducir la cantidad de migrantes que ingresan al territorio de los países pertenecientes a la Unión, y

b) ampliar el acceso de las naciones europeas a fuentes energéticas continuas.

La estrategia de la Unión Europea en materia de energía, liderada por la Comisión Europea, se puede dividir a gran escala en dos niveles: la Agenda de Energía para el año 2030 y los objetivos para el año 2050. Estas incluyen metas como[56]:

- Reducción en un 40% de las emisiones de gas invernadero comparado con los niveles de 1990.
- Uso compartido del 27% de energías renovables.
- Objetivo indicativo de una mejora en eficiencia energética del 27% (comparado con las proyecciones a ser revisadas en 2020).
- Apoyar a la terminación del mercado interno de energía alcanzando la interconexión eléctrica del 10%.

La importancia de estas metas radica en los cambios por los cuales se pasará a nivel global en materia de energía. Tan sólo la demanda energética crecerá de un grueso de 3 mil millones de personas hasta aproximadamente 5 mil millones, debido a los crecimientos poblacionales, así como el crecimiento de la clase media a nivel global. [57]

Energía para la Unión Europea

La situación de migración en la Unión Europea proveniente de países vecinos ha causado diversos problemas derivados directamente de la Crisis de Refugiados de 2014, que hasta la fecha sigue vigente, y que lleva a un descontrol en la fiscalización interna de los refugiados y migrantes. Eso sin tomar en cuenta el aumento excesivo en la demanda de bienes (incluida la demanda energética). Es por ello que la Unión Europea, a través del Servicio Europeo de Acción Exterior, ha requerido e iniciado la implementación de programas de desarrollo, especialmente en países del Norte de África y Medio Oriente, ya que son regiones prioritarias para la construcción de la paz en la Estrategia Global de la Unión Europea.

---

[56] *2030 Energy Strategy.* Comisión Europea. (2018). Disponible en: https://ec.europa.eu/energy/en/topics/energy-strategy-and-energy-union/2030-energy-strategy.

[57] *2018 Outlook for Energy: A View to 2040*. ExxonMobil. (2018). Disponible en: http://cdn.exxonmobil.com/~/media/global/files/outlook-for-energy/2018/2018-outlook-for-energy.pdf.

La intrínseca relación entre Desarrollo y Cooperación Internacional con la Seguridad Internacional ponen en evidencia la necesidad y razón de ser de la Estrategia Global planteada por la SEAE, ya que, en materia energética, el desarrollo de este tiene una tendencia en los últimos años a la titulización. Esto quiere decir que dentro de la agenda de la Unión Europea el tema energético está en el mismo nivel de prioridad que la seguridad interna o el combate al terrorismo.

Así mismo, debido a una fuerte dependencia energética a Rusia, como mayor proveedor de gas natural, la Unión Europea requiere en su estrategia poder encontrar nuevos suministros para reducir el nivel de interdependencia al aprovisionamiento de Moscú, ya que, en caso de una escalada en las tensiones vigentes, el gobierno ruso puede usar ventaja para limitar la capacidad de acción de la Unión Europea y poner en jaque su abastecimiento general.

La seguridad energética en la periferia de Europa también es parte de esta dinámica, pues si sus vecinos logran mantener un plan energético eficaz, Europa podrá hacer una transición interior de los recursos no renovables contaminantes tradicionales hacia nuevas fuentes de energía, de una manera organizada y estructurada. Además, con la posibilidad de crear planes de desarrollo, Europa se jacta dentro de la región como un agente no agresivo, si no como agente de paz y estabilidad.

El cumplimiento de las metas en materia de gobernabilidad energética, así como los objetivos de la Estrategia Global de la UE, son un requisito para la creación de planes de desarrollo que, a través de la SEAE, puedan garantizar la seguridad energética.

Preguntas guía

1. ¿De qué manera se pueden implementar planes de desarrollo en la región que puedan traer mayores beneficios para Europa?
2. ¿La Nación que representas forma parte de la Unión por el Mediterráneo o de algún otro bloque de cooperación regional?
3. ¿Cuál ha sido la labor de tu nación en materia de eficiencia energética?
4. ¿Cuál es la relación de tu país con la zona MENA?
5. ¿Tú país cuenta con reservas de petróleo, gas natural o algún otro tipo de energéticos?
6. ¿Qué compromisos ha adoptado tu país en materia de desarrollo?

7. ¿Existen financiamientos para programas de desarrollo en los que tu país sea partícipe?

Fuentes recomendadas

- Banco Mundial. Presupuestos destinados a proyectos de desarrollo. Sitio oficial: http://www.bancomundial.org/
- Unión Africana. Relaciones con la Unión Europea y el resto del Continente. Sitio oficial: https://au.int/
- Liga de Estados Árabes. Cooperación con países africanos y europeos. Sitio oficial: http://www.lasportal.org/en/aboutlas/Pages/HistoricalOverView.aspx
- Agenda Internacional de Energía. Sitio oficial: https://www.iea.org/topics/energyefficiency/
- Comisión Europea. Eficiencia energética: Sitio web: https://ec.europa.eu/energy/en/topics/energy-efficiency.
- Unión por el Mediterráneo. Proyectos de Cooperación entre los países del Mediterráneo. Sitio oficial: http://ufmsecretariat.org/.
- EURACTIV. Seguimiento del caso. Sitio web: https://www.euractiv.com/section/energy/news/meps-back-more-ambitious-energy-efficiency-target/.
- CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA CLIMÁTICA. Sitio web: https://climatepolicyinfohub.eu/energy-efficiency-policy-instruments-european-union.

Referencias

Aljazeera. *Crisis del Golfo de Catar: respuesta a sus preguntas*. (2017). Disponible en: https://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/06/qatar-gulf-crisis-questions-answered-170606103033599.html

Al Jazeera. *Qatar-Gulf Crisis: All Latest Updates.* Israeli–Palestinian Conflict | Al Jazeera. (2018). Disponible en: https://www.aljazeera.com/news/2017/06/qatar-diplomatic-crisis-latest-updates-170605105550769.html.

Banco Europeo de Inversiones. *Responder a las necesidades de energía de África*. (2016). Disponible en: http://www.eib.org/attachments/general/energy_needs_africa_es.pdf

Banco Mundial. *Eficiencia energética.* (2017). Disponible en: http://www.bancomundial.org/es/results/2017/12/01/energy-efficiency

BARBÉ, Esther. (coord.). *Política Exterior Europea.* España. Editorial Ariel. (2000). 267 pp.

BOLÍVAR OCAMPO, Alberto. *La importancia de la geopolítica y geoestrategia en los planes de desarrollo.* Military Review. Marzo-Abril 2012.

Comisión Europea. *2030 Energy Strategy.* (2018). Disponible en: https://ec.europa.eu/energy/en/topics/energy-strategy-and-energy-union/2030-energy-strategy

Comisión Europea. *Governance of the Energy Union*. (2018). Disponible en: https://ec.europa.eu/energy/en/topics/energy-strategy-and-energy-union/governance-energy-union

Decisión (2010/427/EU), del Consejo Europeo.

El Espectador. *¿Qué es lo que pasa en Yemen?.* (2017). Disponible en: https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/que-es-lo-que-pasa-en-yemen-articulo-725546

EUR-Lex Access to European Union law. *Tratado de Maastricht sobre la Unión Europea*. (2010). Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Axy0026

European External Action Service. *Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign And Security Policy*. (2018). Disponible en: http://eeas.europa.eu/archives/docs/top_stories/pdf/eugs_review_web.pdf

European Union External Action. *European External Action Service (EEAS): What we do?*. (2018). Disponible en: https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/2725/what-we-do_en

ExxonMobil. *2018 Outlook for Energy: A View to 2040.* (2018). Disponible en: http://cdn.exxonmobil.com/~/media/global/files/outlook-for-energy/2018/2018-outlook-for-energy.pdf

FAWCETT, Louise. *International Relations of the Middle East*. Oxford: Oxford University Press, (2016).

Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica. *Eficiencia Energética.* (2012). Disponible en: http://www.fide.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=121&Itemid=219

Forbes. *Cómo Qatar está ganando la guerra diplomática en su disputa con Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos*. (2018). Disponible en: https://www.forbes.com/sites/dominicdudley/2018/01/31/qatar-winning-war-saudi-uae/#2988d43b3743

DE BAERE, GEERT. WESSEL, RAMSES A. *EU Law and the EEAS: Of Complex Competences and Constitutional Consequences.* (Documento presentado en la conferencia Sistema diplomático de la UE: post-Westfalia y el Servicio Europeo de Acción Exterior, presentación de papel, Europa House, Londres, Reino Unido, 19 de Noviembre 2013). pp. 1-4. (2018). Disponible en: http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/io0124.dir/io0124.pdf

Gobierno de España. *Consejo de cooperación del Golfo (CCG)*. Comercio Exterior. (2018). Disponible en: http://www.comercio.gob.es/gl-es/comercio-exterior/politica-comercial/relaciones-bilaterales-union-europea/asia/paxinas/ccg.aspx

Historia Siglo 20. *El Tratado de Amsterdam (1997).* (2004). Disponible en: http://www.historiasiglo20.org/europa/amsterdam.htm

Instituto de Política Internacional. *El futuro de Eurasia: prolegómenos para la integración geopolítica del continente*. (2017). Disponible en: https://politicainternacional.com.mx/2017/11/02/el-futuro-de-eurasia-prolegomenos-para-la-integracion-geopolitica-del-continente/

Keukeleire, Stephan. Delreux, Tom. *The Foreign Policy of the European Union*. Palgrave McMillan. Belgium: 2017.

Konstanyan, Hrant. *The New EU Foreign Policy Architecture: Reviewing the first two years of the EEAS*. CEPs Books. Belgium: 2013.

LABARIEGA VILLANUEVA, Pedro G. *Derecho Diplomático: Normas, usos, costumbres y cortesías.* México. Editorial Trillas. (1989). Tercera edición, mayo 2001. 300 pp.

LOWE, N. (2005). Guía Ilustrada de la Historia Moderna. Londres: Palgrave Macmillan. P. 354, 383 - 392

MARTÍNEZ DE MURGUÍA, Beatriz. *La Quiebra De Europa: Una Crisis Cultural*. Ediciones Cal Y Arena, (2017).

MATTI, GAURO. *European External Action Service: promoting coherence through autonomy and coordination*. Koninklije Brill. Netherlands: 2016.

NATO. "Wales Summit Declaration Issued by the Heads of State and Government Participating in the Meeting of the North Atlantic Council in Wales." Disponible en: https://www.nato.int/cps/ic/natohq/official_texts_112964.htm.

Netflix Official Site. "November 13: Attack on Paris." (2018). Disponible en: https://www.netflix.com/title/80190097.

Organización de las Naciones Unidas. *Agenda 2030*. (2018). Disponible en: http://www.onu.org.mx/agenda-2030/

PÉREZ DE CUÉLLAR, Javier. *Manual de Derecho Diplomático.* México. Fondo de Cultura Económica. (1997). Pp. 32-38

Reforma. *Subirá 23% demanda energética en 2040*. (2018). Disponible en: https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1421796&md5=637da371b40ad57277c0dfbc19bde7e3&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe

RODRÍGUEZ SUÁREZ, Pedro Manuel (coord.). *La Unión Europea y sus relaciones internacionales: Volumen 1*. México. Juan Pablos Editor. (2015). pp. 67.89

SIERRA KOBEH, María de Lourdes. *Cuadernos de Estudios Regionales. El Medio Oriente durante el periodo de la Guerra Fría: Conflicto global y dinámicas regionales.* México. Universidad Nacional Autónoma de México. (2007). 68 pp.

SOTILLO LORENZO, José Ángel. *Un lugar en el Mundo: La Política de Desarrollo de la Unión Europea.* Madrid. Los libros de la catarata. (2006). 270 pp.

Sputnik Mundo. *Trump y emir de Catar discuten importancia de unificar al Consejo de Cooperación del Golfo*. (2018). Disponible en: https://mundo.sputniknews.com/america_del_norte/201804031077575378-oriente-medio-washington/

Unión Europea. *El Tratado de Lisboa.* (2009). Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_1.1.5.pdf

Unión Europea. *La historia de la Unión Europea.* (2018). Disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/history_es#1990_-_1999

Unión Europea. *Energía.* (2018). Disponible en: https://europa.eu/european-union/topics/energy_es

Unión Europea. *Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).* (2018) Disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/eeas_es

Unión por el Mediterráneo. *¿Cómo contribuye la UpM a la estabilidad regional, el desarrollo humano y la integración?*. (2018). Disponible en: http://ufmsecretariat.org/who-we-are/

Wold Bank. International Finance Group. *FIRST for Sustainability. Energía renovable en Oriente Medio y Norte de África.* (2010). Disponible en: https://firstforsustainability.org/es/opportunities/environmental-business-opportunities-by-type/renewable-energy/renewable-energy-in-middle-east-and-north-africa/

ZRAICK, K. The New York Times. Persian (or Arabian) Gulf Is Caught in the Middle of Regional Rivalries. 2018. Disponible en: https://www.nytimes.com/2016/01/13/world/middleeast/persian-gulf-arabian-gulf-iran-saudi-arabia.html

CONSTITUCION

CONGRESMUN XII

#MásQueUnModelo | #TodosSomosCongresmun